

Libro 101	Nº. 17
SALIDA	

MOCIÓN EN DEFENSA DEL TREN DE LA RUTA DE LA PLATA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

Los primeros recortes ferroviarios públicos aplicados en nuestra historia reciente se remontan a septiembre de 1984 cuando en un Consejo de Ministros se decide aminorar las pérdidas de la sociedad estatal de RENFE.

Es en este marco cuando, a pesar de la oposición de numerosas instituciones, ayuntamientos y gobiernos regionales, se lleva a cabo la supresión de servicios en la línea que iba de Sevilla a Gijón: primero de viajeros (Tren Ruta de la Plata) y en 1996 de mercancías. Así, se hacía efectivo el abandono del ferrocarril desde la provincia de Cáceres en Plasencia – Palazuelo, hoy Monfragüe- hasta la de León en Astorga.

La sociedad civil y empresarial no ha dejado de demandar la reapertura de esta línea ferroviaria que, sin pasar por Madrid, unía a todo el Oeste Peninsular.

Diversos estudios, autores y entidades han rechazado, además, desde 1984 la justificación económica de esta medida, Más aún, cuando para realizar esos viajes se precisaba frecuentemente la compra anticipada de billetes y el transporte comercial (remolacheros, ganados, tomates, balasto, fertilizantes...) estaba asegurado. De hecho, por aquel entonces ni se preveía la construcción de la autovía A-66, que después aliviaría la ya congestionada y peligrosa CN-630.

La desafectación como línea férrea, así como la pretendida crisis económica y una deuda pública creciente han permitido que Renfe, a través de Adif, ofrezca a las deprimidas comarcas y poblaciones de estos más de 350 kilómetros de servicio ferroviario su eliminación a cambio de construir una Vía Verde con ingenuas promesas de turismo andante. Un planteamiento que no se sostiene, dado que ya existe una alternativa expresada en el Camino de Santiago que discurre paralelo a ella. También resulta incomprensible que los pequeños ayuntamientos de esta zona estén obligados a pagar un canon tras su cesión.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	19/09/2017 12:12:52
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==		



Desmantelar una obra pública, que tantos servicios sociales y económicos ha dado en este caso, merece tanto una moratoria para su reflexión como un análisis económico sobre su reapertura, algo que, por cierto, demandan las Cámaras de Comercio de las siete provincias implicadas.

Se trata de recuperar los usos ferroviarios –descartando claro está como vía verde y su achatarramiento ya iniciado- aprovechando la mayor parte de su trazado, que ya tiene asumido el impacto ambiental, mejorando plataformas y rasantes, corrigiendo radios de curvas que aseguren una velocidad alta, e incorporando cruces y nuevas edificaciones.

En definitiva, se hace necesario un nuevo tren público que optimice, como medio ejemplar de transporte ambientalmente más sostenible bajo las demandas internacionales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, las relaciones comerciales entre los puertos de Huelva, Algeciras, Gijón, Vigo... y los desplazamientos de viajeros en general y trabajadores y estudiantes en particular.

Lo que se pretende con esta moción, promovida por la coordinadora ‘Movimiento Tren Ruta de la Plata’, es detener los desmantelamientos previstos y ya presupuestados a fin de que la sociedad civil, con el referente de las nuevas directivas ambientales y las necesidades socioeconómicas de la población, pueda debatir las necesidades reales de comunicar –para mercancías y viajeros- todo el Oeste Peninsular.

Esta postura se afianza en un momento en el que las inversiones ferroviarias proyectadas obvian un modelo de ferrocarril para viajeros y mercancías que atienda las necesidades de la población rural y que sirva como eje vertebrador de nuestro territorio.

Por otro lado, la progresiva desaparición de este medio de transporte público, en beneficio del transporte por carretera, supone una decisión que va en la dirección contraria a cualquier consideración medio ambiental y que contradice las directrices que marcan las disposiciones comunitarias medioambientales. Esta deriva implica, por tanto, un franco retroceso de la concepción de las políticas de transporte vinculadas con un modelo de desarrollo ecológico y económicamente sostenible.

El pasado mes de julio, el grupo de diputados y diputadas de Unidos Podemos presentó una proposición no de ley en el Congreso para impulsar la construcción o reapertura de distintas vías ferroviarias que afectan directamente a Andalucía, Castilla y León, Asturias y Extremadura.

Según un comunicado difundido por IU, que impulsó la iniciativa, lo que se busca con esta iniciativa es reabrir el servicio de trenes en la línea Monfragüe-Astorga y recuperar el servicio ferroviario desde Asturias hasta el sur de la península, pasando por Castilla y León, Extremadura y Andalucía.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	19/09/2017 12:12:52
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==		



La PNL plantea incluir la línea ferroviaria entre Astorga y Plasencia, ahora cerrada, en la Red Básica Ferroviaria Transeuropea sobre el trazado existente -que ya tiene el impacto ambiental asumido-, con las modificaciones técnicas y de itinerario acordes a los tiempos actuales y a las necesidades de transporte de mercancías, sin construir nuevas vías.

Estamos hablando de un paso fundamental dado que en el año 2023 la Comisión Europea definirá la nueva Red Básica Ferroviaria Transeuropea, donde debe contemplarse la línea Astorga-Monfragüe.

El texto registrado propone también extender el servicio hacia Sevilla y Huelva, conectando con el puerto de Algeciras, y tener en cuenta esas actuaciones en las normas del Cuarto Paquete Ferroviario de la Unión Europea, añadiendo esta línea a las que constituyen el Corredor Atlántico, dentro de los nueve corredores fundamentales de la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario.

Cabe señalar, además, que el verano pasado el alcalde de Mérida vistió nuestra ciudad con motivo de la campaña de publicidad del tranvía para promocionar dos eventos de la capital extremeña: la 62ª edición del Festival Internacional de Teatro Clásico y la Capitalidad Iberoamericana de la Cultura Gastronómica.

El alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez Osuna, reivindicó que las capitales extremeña y andaluza “puedan estar unidas por una línea decente de ferrocarril”. Espadas calificó esta idea de “elemento fundamental”: *“Me parece que la conexión de dos capitales, en este caso de dos comunidades autónoma en sí misma debe ser un objetivo político y, por tanto, me consta que el Gobierno de Extremadura y el Gobierno andaluz comparten esta iniciativa”*, recoge un diario extremeño.

“Vamos a defenderla y a pelearla con el Gobierno de España, por el que pasa en definitiva la decisión última, y estamos convencidos que más pronto que tarde eso tiene que ser una realidad”, concluyó el alcalde hispalense.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Manifiestar la oposición de la Corporación al levantamiento del entramado ferroviario de la Vía de la Plata y su sustitución por una Vía Verde en su trazado.

SEGUNDO: Instar al Ministerio de Fomento, Junta de Andalucía, Renfe Operadora y ADIF a restablecer el itinerario Sevilla-Gijón o Vía de la Plata, como justa alternativa por ferrocarril para cubrir las necesidades sociales, económicas y ambientales.

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	19/09/2017 12:12:52
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==		



TERCERO: Solicitar al Ministerio de Fomento las inversiones necesarias para que se programe la mejora y puesta en marcha de la mencionada vía ferroviaria.

CUARTO: Mostrar el apoyo de la Corporación a la Proposición No de Ley registrada en el Congreso por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea para la reapertura del servicio de trenes en la línea Monfragüe-Astorga, al objeto de recuperar el servicio ferroviario desde Asturias hasta el sur de la Península Ibérica dando servicio a Castilla y León, Extremadura y Andalucía, y de contribuir a la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero mitigando el cambio climático.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	19/09/2017 12:12:52
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QliAHSgcXeLR+qXVZ+6Opw==		

